COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSALORC C.A

DIRECCION: CANTON BOLIVAR COMUNIDAD ALOR

TELEFONO: 0994766928

Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSALORC C.A ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

En el cantón Bolívar, a los cinco días del mes de enero del dos mil dieciséis, en la oficina de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSALORC C.A., ubicada en la comunidad Alor, siendo las 19H00 horas, los accionistas de la compañía se reúnen en la Junta General Ordinaria previa convocatoria para esta fecha, acto seguido se da lectura al siguiente orden del día.

- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA
- 2. RECTIFICACION O RATIFIACION DE LA ACTA ANTERIOR
- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL BALANCE AÑO 2015 E INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO.
- 4. CLAUSURA

DESARROLLO DE LA JUNTA

PRIMER PUNTO.- CONSTATACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA.

El señor Presidente y Gerente General con los siguientes accionistas Arcos Edwin, Arévalo Oscar, Escobar Cristian, Flores Renán, Hernández Oscar, Hernández Édison, Hernández Mercy, Hernández Nestor, Lucero Luis, Moran Hever, Morillo Luis, Pilacuan Byron, Pilacuan Fredy, Pilacuan Tito, Pozo Edgar, Torres Jaime se pasa al siguiente punto.

SEGUNDO PUNTO.- RECTIFICACION O RATIFICACION DE LA ACTA ANTERIOR

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSALORC C.A

DIRECCION: CANTON BOLIVAR COMUNIDAD ALOR

TELEFONO: 0994766928

Se da lectura al acta anterior a cargo del señor Gerente General entonces se eleva la moción lanzada por el señor Fredy Pilacuan y apoyada por los accionistas, es aprobada el acta anterior por todos los accionistas de la Junta por unanimidad.

TERCER PUNTO.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL BALANCE AÑO 2014 E INFORMES DE GERENTE Y COMISARIO

El señor Gerente toma la palabra para presentar su informe ante la Junta al igual que el señor Comisario, al término de estas el Ing. Hernán Espinosa contador de la compañía interviene para dar lectura al balance del año 2015 correspondiente al ejercicio económico del mismo año, entonces la señora Viviana Hernández toma la palabra para lanzar la moción de que se apruebe tanto el balance como los informes presentados, tiene apoyo, entonces queda aprobado por unanimidad por la junta de accionistas el balance correspondiente al año 2015 y el informe de Gerente y Comisario.

CUARTO PUNTO.- CLAUSURA

Se clausura siendo las veinte horas del cinco de enero del 2016, para constancia de lo tratado firman.

PRESIDENTE

GERENTE GENERAL